

Escala Crítica/Columna diaria

- *Un conflicto que rebasa el ámbito de Tabasco, es nacional
- *Cuatro sindicatos, una protesta, objetivos diversos
- *La semana próxima, debate de las leyes de educación

Víctor M. Sámano Labastida

ERA CUESTIÓN de tiempo. Tarde o temprano la diferencia de criterios e intereses entre los líderes sindicales del magisterio –de los cuatro o más gremios- y de las autoridades educativas en Tabasco haría crisis. Quizá lo que estemos viendo sea sólo una primera prueba de fuerza. Los dirigentes del SNTE Sección 29, SITET y SITEM, Guadalupe Arias Acopa, Rafael Burelo y Diego Ánimas, respectivamente, exigieron la renuncia del secretario de Educación estatal, Rodolfo Lara Lagunas. El gobierno reiteró que el cargo del titular de Educación no está sujeto a negociación.

En Tabasco hay por lo menos cuatro agrupaciones sindicales de profesores: la correspondiente al Sindicato Nacional que encabezaba Elba Esther Gordillo, el SITET sindicato independiente surgido inicialmente para oponerse al SNTE; posteriormente surgieron el Sindicato Independiente de Trabajadores de la Educación en México (SITEM) con su filial en Tabasco, registrado en el 2012, y comenzando este año el ex dirigente de la Sección 29 del SNTE, Hernán Domínguez anunció la integración del Sindicato Magisterial de los Trabajadores Estatales (SMTE).

ALIADOS TEMPORALES

INICIALMENTE por lo menos el SITET y el SMTE se manifestaron favorables al gobierno de Arturo Núñez y “del cambio verdadero”. Inclusive el dirigente del primer gremio, Roger Arias, se convirtió en diputado por el Partido del Trabajo, integrante de la alianza que derrotó al PRI en las elecciones.

El SNTE, tradicionalmente aliado al PRI, vivió la ruptura de esa histórica coalición durante las elecciones del 2006 cuando Elba Esther Gordillo decidió formar el Partido Nueva Alianza (Panal), realizar campaña en contra de Roberto Madrazo y apoyar a Felipe Calderón del PAN para la presidencia. Pasados seis años, gracias a una alianza con el PRI, Nueva Alianza logró colocar una diputada en la Legislatura tabasqueña.

En estas condiciones, el SNTE tabasqueños se vio en dificultades para definir su posición frente al nuevo régimen de Núñez Jiménez, más aún cuando al inicio de la administración de Enrique Peña Nieto la presidente vitalicia de ese gremio, Gordillo Morales fue encarcelada. El golpe los inmovilizó temporalmente.

No sólo eso, sino que se anunció una reforma educativa que desató la inconformidad inclusive de las fracciones más radicales del SNTE y opuestas a Elba Esther Gordillo. La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) es la que ha mantenido una oposición más combativa contra la reforma de Peña Nieto en Oaxaca, Guerrero y Michoacán.

Podría decirse que aún cuando dos personajes con posiciones de poder dentro y fuera del gobierno estatal son miembros del SNTE –los profesores Rodolfo Lara, secretario de Educación, y Antonio Solís Calvillo, dirigente municipal del PRD-, se les identifica con el pequeño núcleo de simpatizantes de la Coordinadora CNTE en Tabasco. Lara Lagunas más cercano al Movimiento de Regeneración Nacional (Morena).

Como se puede apreciar, aún cuando se admitiera que las demandas de los líderes sindicales –adversarios pero aliados coyunturales- fueran estrictamente gremiales, el ingrediente político de fondo es sumamente complejo. Son intereses y objetivos que requieren de una inteligente conducción política, aunque algunos actores apuestan a la confrontación.

Arias Acopa, Ánimas Delgado y Burelo Gurría, aseguraron que en la manifestación de ayer congregaron a 15 mil profesores de un total de 30 mil que integran a la plantilla de maestros. El profesor Lara Lagunas se dijo decidido a dispuesto a llevar adelante una serie de decisiones que han inconformado a los dirigentes sindicales; el secretario de Gobierno, Raúl Ojeda, está encargado de atender la parte política de la cuestión.

El conflicto, sin embargo, rebasa el ámbito estatal.

ES LA REFORMA

UNA VEZ QUE Enrique Peña Nieto asumió la Presidencia de la República designó a Emilio Chuayfett como titular de la Secretaría de Educación. De inmediato se anunció que se retomarían los lineamientos constitucionales, “para que cada quien cumpla ni más ni menos lo que la Constitución señale, y que la autoridad educativa diseñe y ponga en práctica la política de la educación, escuchando a todos los sectores y no sólo a un determinado un grupo”.

La designación del también ex secretario de Gobernación fue entendida acertadamente como un aviso de lo que vendría después: el inicio del desmantelamiento del cacicazgo de Gordillo Morales. Los críticos señalaron que sólo se instalaría un nuevo control afín al régimen.

El 26 de febrero fue aprobada la reforma constitucional en materia educativa. De inmediato se iniciaron las protestas, pero no del SNTE cuyos mecanismos de poder habían sido tocados sino de la Coordinadora, opuesta a Gordillo pero también a la nueva reforma.

Apenas el 14 de agosto el Congreso de la Unión recibió las tres iniciativas de las leyes reglamentarias de la reforma educativa: la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; la Ley del Servicio Profesional Docente y el Proyecto que reforma a la Ley General de Educación. Serán discutidas del 21 al 23 de agosto. Esto es la semana próxima.

Podemos adelantar que habrá paros y movilizaciones en todo el país.

Escrito por Editor

Sábado, 17 de Agosto de 2013 20:30 -

La Ley General de Educación, se propone crear el Sistema de Información y Gestión Educativa, que permitirá contar con un padrón de escuelas, docentes y alumnos en el sistema escolar; la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, propone una evaluación “sistemática, integral, obligatoria y permanente” de los profesores y autoridades educativas. La Ley General del Servicio Profesional Docente, establece las bases del ingreso, promoción y reconocimiento del personal con funciones de docencia en la educación básica y media superior que imparta el Estado.

Es el contexto en el que se dan los reclamos en Tabasco, más allá de la discusión sobre las posiciones y decisiones del secretario Lara Lagunas.

Por cierto, fue Chuayffet –conocido por su amistad con el gobernador Núñez- el enviado de Peña Nieto a la toma de posesión del nuevo gobierno.

AL MARGEN

ANDRÉS MANUEL López Obrador sostiene que la reforma educativa es en realidad sólo una reforma laboral que no toca los temas de fondo. El Movimiento de Regeneración Nacional por conducto de Martí Batres ha expresado su apoyo a “los maestros democráticos”. El PRD adelantó su rechazo a las leyes secundarias en materia educativa. PAN, PRI y PVEM apoyaron la reforma de Peña Nieto; Panal se abstuvo, PRD, PT y Movimiento Ciudadano votaron divididos. Es el contexto de lo que viene. (vmsamano@yahoo.com.mx)